

DECLARACIÓN JURADA – LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2.022-2.023 ORGANIZADA POR
SISTEMA DE CRÉDITO DE ENTRE RÍOS S.A. (SI.DE.CRE.E.R. S.A.).

Quien suscribe, (nombres y apellidos),
D.N.I. N°, en calidad de
(representante orgánico/legal o convencional) de la firma (razón
social), CUIT N° (de la razón social), en su nombre y representación declaro por
este medio la aceptación de la jurisdicción de los tribunales ordinarios en lo civil y comercial de la
ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, para dirimir cualquier controversia que surja con motivo u
ocasión de Licitación Pública N° 01/2.022-2.023 y de la contratación que se efectuara con
SI.DE.CRE.E.R. S.A. en consecuencia, y manifiesto de modo expreso la renuncia a cualquier otro fuero
o jurisdicción que pudiera corresponder a mi representada, incluido el fuero Federal.

Asimismo, manifiesto que ni yo, ni mi representada, ni sus asociados, accionistas y miembros de su
órgano de administración, se encuentran incurso en las causales y situaciones establecidas como
impedimentos para participar de la Licitación Pública N° 01/2.022-2.023 y para contratar con
SI.DE.CRE.E.R. S.A., conforme surge del artículo 1 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.
Finalmente, declaro que yo y/o mi representada, se obliga a mantener la oferta presentada por el
plazo de treinta (30) días corridos desde la fecha fijada para la celebración del acto de apertura,
conforme lo establece el artículo 27° del Régimen de las Contrataciones vigente de SI.DE.CRE.E.R. S.A.,
bajo pena de pérdida de la "Garantía de mantenimiento de Oferta" constituida.

Se firma la presente en carácter de declaración jurada, en la ciudad de, a los
días del mes de del año 2.023.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

D.N.I. N°:

PERSONERÍA INVOCADA (tachar lo que no corresponda): Titular / Representante orgánico (presidente
de directorio de S.A.; socio gerente de S.R.L.) / Representante convencional (apoderado).